



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1204
QUILLON, lunes 30 septiembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1279, 0-1280, 0-1317, 0-1343, 0-1344
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1285,20-1286,20-1316,20-1341,20-1342

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :LUXYPHARM SPA.

RUT:76.105.305-1

LA SUMA DE \$:177.999

Y SON:CIENTO SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS Y DETERGENTE ENZIMATICO L.1, PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR LUXYPHARM SPA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 177.999 177.999

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCION DE SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 SECRETORIA DEPTO. SALUD
 03 OCT 2019
 CTA. CTE.
 EGRESO N°

POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO
 CHEQUE N° JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS
 FECHA DE PAGO

NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

RECIBI CONFORME